

FORMULARIO K

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LOS TRÁMITES DE NOTIFICACIÓN O TRASLADO DE DOCUMENTOS
(artículo 11, apartado 2, artículo 12, apartado 4, y artículo 14 del Reglamento (UE) 2020/1784 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2020, relativo a la notificación y al traslado en los Estados miembros de documentos judiciales y extrajudiciales en materia civil o mercantil («notificación y traslado de documentos») (22)] ⁽¹⁾)

La notificación o el traslado se efectuará tan pronto como sea posible. Si no hubiera sido posible proceder a efectuar la notificación o el traslado dentro del plazo de un mes a partir de la recepción de la solicitud, el organismo receptor lo comunicará al organismo transmisor [de conformidad con el artículo 11, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/1784].

N.º de referencia del organismo transmisor:

N.º de referencia del organismo receptor:

Destinatario:

1. CUMPLIMIENTO DE LOS TRÁMITES DE NOTIFICACIÓN O TRASLADO (artículo 14)

1.1. Fecha y dirección en la que se efectuó la notificación o el traslado:

1.2. El documento fue:

1.2.1. notificado o trasladado de conformidad con el Derecho del Estado miembro requerido, en particular:

1.2.1.1. entregado:

1.2.1.1.1. al propio destinatario:

1.2.1.1.2. a otra persona:

1.2.1.1.2.1. Nombre y apellidos:

1.2.1.1.2.2. Dirección:

1.2.1.1.2.2.1. Calle y número/apartado de correos:

1.2.1.1.2.2.2. Localidad y código postal:

1.2.1.1.2.2.3. País:

1.2.1.1.2.3. Naturaleza del vínculo con el destinatario:

empleado

familia

otras

1.2.1.1.3. en el domicilio del destinatario:

1.2.1.1.4. otra dirección

Please specify

1.2.1.2. notificado o trasladado por servicios postales:

1.2.1.2.1. sin acuse de recibo:

1.2.1.2.2. con el acuse de recibo adjunto:

1.2.1.2.2.1. del destinatario:

1.2.1.2.2.2. de otra persona:

1.2.1.2.2.2.1. Nombre y apellidos:

1.2.1.2.2.2.2. Dirección:

1.2.1.2.2.2.2.1. Calle y número/apartado de correos:

1.2.1.2.2.2.2.2. Localidad y código postal:

1.2.1.2.2.2.2.3. País:

1.2.1.2.2.2.3. Naturaleza del vínculo con el destinatario:

family

employee

otras

1.2.1.3. notificado por vía electrónica (se ruega precisar):

1.2.1.4. otro modo (se ruega precisar):

1.2.2. notificado o trasladado por el modo particular siguiente (se ruega precisar):

1.3. Se informó por escrito al destinatario del documento, de conformidad con el artículo 12, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/1784, de que el destinatario puede negarse a aceptar el documento si no está redactado en una lengua que el destinatario entienda o en la lengua oficial o una de las lenguas oficiales del lugar de notificación o traslado, o si no va acompañado de una traducción a alguna de estas lenguas.

2. INFORMACIÓN FACILITADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 11, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) 2020/1784

No ha sido posible proceder a efectuar la notificación o el traslado en el plazo de un mes a partir de la recepción:

3. NEGATIVA A ACEPTAR EL DOCUMENTO (artículo 12, apartado 4, del Reglamento (UE) 2020/1784)

3.1. El destinatario se ha negado a aceptar el documento debido a la lengua utilizada:

3.1.1. Fecha de intento de notificación o traslado:

3.1.2. Fecha de la negativa, si está disponible:

3.2. Se adjunta el documento al presente certificado:

3.2.1. Sí:

3.2.2. No:

4. MOTIVO DE LA NO NOTIFICACIÓN O TRASLADO DEL DOCUMENTO

4.1. Dirección desconocida:

4.1.1. Se tomaron medidas para determinar la dirección

Sí

No

4.2. Destinatario en paradero desconocido:

4.3. El documento no ha podido notificarse o trasladarse antes de la fecha o en el plazo indicados en el punto 6.2 de la solicitud de notificación o traslado de documentos (formulario A):

4.4. Otros (se ruega especificar):

4.5. Se adjunta el documento al presente certificado

Sí

No

Lugar:

Fecha:

Firma y/o sello, o firma electrónica y/o sello electrónico:

⁽¹⁾DO L405 de 2.12.2020, p. 1

⁽²⁾DO L405 de 2.12.2020, p. 40.

⁽³⁾ Que deberá cumplimentar la autoridad que realiza la notificación o el traslado.